

COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
CONVOCATORIA N° HR-214-001-2013 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL PROTOCOLO BILATERAL
PANAMÁ - HONDURAS
AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2013	Volumen Producto Terminado	Volumen Materia Prima	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Vigencia de la Licencia
1.	Carne de Bovino	0201.10.00	En canales o medias canales	511 T.M.	25 lote de 20 T.M. y 1 lote de 11 T.M. para un total de 511 T.M.		Jueves 14 de febrero del 2013	Viernes 22 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Del 23 de febrero al 31 de diciembre del 2013
		0201.20.00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar						
		0201.30.00	Deshuesada						
		0202.10.00	En canales o medias canales						
		0202.20.00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar						
		0202.30.00	Deshuesada						
		0203.11.10	En canal						
		0203.11.20	En medias canales						
		0203.12.10	Pierna y sus trozos						
		0203.12.90	Los demás						
2.	Carne de Cerdo	0203.19.10	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar	116 T.M.	1 lote de 21 T.M. para un total de 21 T.M.	4 lotes de 21 T.M. Y 1 lote de 11 T.M. para un total de 95 T.M.	Viernes 15 de febrero del 2013	Lunes, Martes y Miércoles desde las 2:30 p.m., a partir del Lunes 25 de febrero hasta el Viernes 29 de noviembre del 2013	Del 26 de febrero al 31 de diciembre del 2013
		0203.19.20	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados						
		0203.19.90	Las demás						
		0203.21.10	En canal						
		0203.21.20	En medias canales						
		0203.22.10	Pierna y sus trozos						
		0203.22.90	Los demás						
		0203.29.10	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar						
		0203.29.20	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados						
		0203.29.90	Las demás						

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2013	Volumen Producto Terminado	Volumen Materia Prima	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Vigencia de la Licencia
3.	Leche Fluida (exclusivamente del tipo conocido como UHT)	0401.20.10	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigerar	264,979 litros	18 lotes de 14,500 litros y 1 lote de 3,979 litros para un total de 264,979 litros		Lunes 18 de febrero del 2013	Martes 26 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Del 27 de febrero al 31 de diciembre del 2013
		0401.20.90	Las demás						
		0404.90.92	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigeración, deslactosada						
4.	Queso Fundido, excepto el rallado o en polvo	0406.30.00	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	200 T.M.	10 lotes de 20 T.M. para un total de 200 T.M.		Lunes 18 de febrero del 2013	Martes 26 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Del 27 de febrero al 31 de diciembre del 2013
5.	Aceite de palma en bruto	1511.10.00	Aceite en bruto	450 T.M.		22 lotes de 20 T.M. y 1 lote de 10 T.M. para un total de 450 T.M.	Martes 19 de febrero del 2013	Martes, Miércoles y Jueves desde las 2:30 p.m. a partir del 27 de febrero hasta el 29 de noviembre de 2013	Del 28 de febrero al 31 de diciembre del 2013
6.	Medias y Calcetines	6115.95.00	De algodón	15,000 docenas de pares de medias y calcetines	3 lotes de 4,000 docenas y 1 lote de 3,000 docenas para un total de 15,000 docenas		Miércoles 20 de febrero del 2013	Jueves 28 de febrero del 2013 Hora: 10:00 a.m.	Del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2013
		6115.96.00	De fibras sintéticas						
		6115.99.90	Los demás						

PARA TODOS LOS PRODUCTOS: MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO:

B. PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución N°.5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO).

Requisitos para los Participantes Vendedores:

1. Entregar, por sí o por interpusa persona, el formulario de inscripción para venta de producto terminado o de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción desde <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Materia Prima:

1. Recordar llenar documentación para certificación de habilitación en la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias. (Imprimir modelo de nota de solicitud de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).
2. Entregar el formulario de inscripción para compra de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción para la compra de materia prima de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Producto Terminado:

1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a <http://www.panamaemprende.gob.pa>. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376.
2. Entregar el formulario de inscripción para compra de producto terminado en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria (Imprimir formulario de inscripción para la compra de Producto Terminado de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).

Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en <http://www.baisa.com>)

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, Oficina N° 56, vía España y vía Brasil.

D.- REQUISITOS DEL PRODUCTO:

1. **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
2. **SANITARIOS:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
3. **NORMAS TÉCNICAS:** Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.
4. **ESPECIAL:** Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Protocolo Bilateral Panamá-Honduras.

E. CARACTERÍSTICAS: Para adquirir los lotes sólo se podrá utilizar una fracción arancelaria por lote.

F. TARIFA ARANCELARIA: 0%

G. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 (catorce) días del mes de enero de dos mil trece (2013).



OSCAR A. OSORIO C.

Ministro de Desarrollo Agropecuario



RICARDO A. QUIJANO J.

Ministro de Comercio e Industrias



FRANK DE LIMA

Ministro de Economía y Finanzas